



MOZORRO



Editado por la **HERMANDAD DE LA PASIÓN DEL SEÑOR** • Dormitería, 13 - 31001 Pamplona • D. L. NA: 477-1994 Segunda época • Nº 31 • Diciembre 2015
Hermanada con la Hermandad de Jesús Nazareno de Pamplona (Colombia), con la Hermandad de los "Javieres" de Sevilla y con la Cofradía de la Flagelación de Logroño
www.semanasantapamplona.org · info@semanasantapamplona.org

Sumario

2	Algunos hechos de 2015. Nueva Junta de Gobierno. Nota
3	Calendario de actos 2016. Turnos de vela
4	Obras en la sede de la Hermandad
5	La Hermandad, beneficiaria de la Ley Mecenazgo (MecNa)
6/7	Miradas de Pasión, 12
8/9	Año Jubilar de la Misericordia 2015-2016
10/11	Andas de la Entrada en Jerusalén
12	Solicitud de ingreso / domiciliación / revisión

Colabora:



Colaboradores

Carlos Ayerra

David Sanz Ustároz

Sr./ Sra

Domicilio



Virgen de Belén (Catedral nueva de Salamanca), atribuida a Luisa Roldán

Avisos

Se ruega a los Hermanos y Hermanas notificar a la Hermandad los **cambios de domicilio** o posibles **errores u omisiones en los nombres y apellidos**, para un mejor funcionamiento y la recepción correcta del correo.

Para bien de todos, os rogamos encarecidamente el pago de los recibos mediante **domiciliación bancaria**, según el modelo de la página final, notificando su nombre y número de cuenta a la Hermandad, por teléfono, correo ordinario o electrónico.

Algunos hechos del año 2015

18 de enero. En la fiesta de la Hermandad se firmó el hermanamiento con la Cofradía de la Flagelación de Logroño.

9 de febrero. Se celebró la Junta General Ordinaria, en la que se aprobaron la Memoria y las Cuentas de 2014, así como el Presupuesto de 2015.

13 de marzo. En el cuarto Viacrucis cuaresmal en la Catedral el paso de la Caída, trasladado desde nuestra residencia, acompañó al del Cristo Alzado.

20 al 27 de marzo. Traslado de la Dolorosa desde la parroquia de San Lorenzo a la Catedral, donde tuvo lugar a partir del día 21 el Septenario de la Soledad, en el que predicaron Mons. Juan Antonio Aznárez, los PP. Carlos Pagola, Ángel Ortiz de Urbina, José Luis Urriza e Iñaki Lete, y Mons. Francisco Pérez. El acompañamiento musical fue protagonizado por los coros Ipar Doña, Oberena,

Voces Graves, Auroros de Santa María y de las parroquias de San Francisco Javier, la Asunción y San Miguel.

29 de marzo. La tradicional bendición de las palmas ante el Arzobispado y la procesión de Domingo de Ramos contaron con una novedad. Abriendo la comitiva procesional se situó una representación de los doce apóstoles y de Nuestro Señor montado en un borriquillo, que recordaba la entrada en Jerusalén según el relato evangélico.

31 de marzo, Martes Santo. La Junta de Gobierno acude a Logroño, para participar en el Vía Crucis procesional celebrado por la Cofradía de la Flagelación de Logroño.

2 de abril, Jueves Santo. La Junta de Gobierno celebró el tradicional Vía Crucis con los internos del Centro Penitenciario. A la tarde asistió a la función de las Cinco Llagas. Cerró el

día el acto procesional y de oración, en el que intervinieron los pasos de la Última Cena, Oración en el Huerto y Prendimiento, acompañados por la banda de trompetas y tambores de la Cofradía de la Flagelación de Jesús de Logroño.

3 de abril, Viernes Santo. La predicación de la función de las Siete Palabras, así como del sermón de la Soledad corrieron a cargo de nuestro Capellán, D. Carlos Ayerra. La procesión del Santo Entierro discurrió por el recorrido tradicional y contó con la presencia de una gran cantidad de público.

5 de julio. Tuvo lugar la entrega del XVI Premio Fotográfico “La Pasión del Señor”, que recayó, por unanimidad del Jurado, en D^a. Laura Blázquez García por la fotografía titulada “Luces y sombras”. Se concedió un Accésit a D. Antonio Lana Salinas por su fotografía denominada “Descendimiento”.

Nueva Junta de Gobierno 2015-2017

En la Junta General Extraordinaria de 8 de junio se procedió a renovar una parte de la Junta de Gobierno de la Hermandad, que, completada recientemente, ha quedado compuesta de la siguiente forma:

Prior: Juan Miguel Arriazu.

Capellán: Carlos Ayerra.

Subpriors: Luis Javier Fortún, Victorio Domingo, Isabel Goñi, Juan

Antonio García de la Torre, Rafael Delgado, María Pinilla, Emilio Quintanilla y María Carmen Ochoa.

Diputados: Fermín Echauri, Íñigo Martincorena, José Carlos Alemán, David Sanz, María Luisa Gabás, María Ángeles Gimeno, María Socorro Iriarte y Julio Baigorri.

Secretario: Eduardo Arriazu.

Tesorero: Ramón Poza.

Nota importante de Secretaría y Tesorería

1. La **Secretaría** de la Hermandad permanecerá **abierta**, todos los **Miércoles de 12:00 a 14:00 horas**, para atender a los Hermanos y Hermanas en asuntos de Tesorería, **domiciliación de recibos y pago de estos**.

2. Se ruega a todos los **familiares de fallecidos, comuniquen a la mayor brevedad, el fallecimiento** de los mismos, para poder ser dados de baja y oficialarles el correspondiente **misa funeral**. **Teléfono de contacto 948 22 34 19, o por correo electrónico a info@semanasantapamplona.org**.

Calendario de actos 2016

TIEMPO ORDINARIO	
17 enero	Fiesta de la Hermandad. Eucaristía a las 12:30.
18 enero	Funeral en la S. I. Catedral, por todos los hermanos fallecidos durante el año 2015, a las 20:00 h.
TIEMPO DE CUARESMA	
10 febrero	Miércoles de Ceniza. Traslado del Cristo Alzado desde la Hermandad a la S. I. Catedral, a las 19:30 h.
12 febrero	Primer Vía Crucis de Cuaresma en la S. I. Catedral, a las 20:00 h.
19 febrero	Segundo Vía Crucis de Cuaresma en la S. I. Catedral, a las 20:00 h.
26 febrero	Tercer Vía Crucis de Cuaresma en la S. I. Catedral, a las 20:00 h.
4 marzo	Cuarto Vía Crucis de Cuaresma en la S. I. Catedral, a las 20:00 h.
11 marzo	Traslado de la Dolorosa, desde la parroquia de San Lorenzo a la S. I. Catedral, a las 20:45 h.
12/18 marzo	Septenario de la Soledad, en la S. I. Catedral, a las 20:00 h.
20 marzo	Procesión del Domingo de Ramos. Bendición de las palmas y ramos a las 11:30 en la Plaza de Santa María la Real, y acompañamiento al paso de la entrada de Jesús en Jerusalén hasta la S. I. Catedral.
21/23 marzo	Apertura al público de nuestra Residencia para poder visitar los pasos, de 11:30 a 13:30 y de 18 a 21 horas.
21 marzo	Vía Crucis en la Casa de Misericordia, a las 19:00 h.
TRIDUO PASCUAL	
24 marzo	Jueves Santo. Apertura al público de nuestra Residencia para poder visitar los pasos, de 10 a 14 y de 18 a 21. Procesión y Acto de Oración. Saldrá con tres pasos de la Residencia de la Hermandad a las 20:00 h. para dirigirse a la plaza de Santa María la Real, donde tendrá lugar la Oración.
25 marzo	Viernes Santo. A las 11:30 Vía Crucis de las Hermanas de la Soledad en la S. I. Catedral. A las 12:00 h. función de las "Siete Palabras" en la S. I. Catedral. La Residencia permanecerá abierta para poder visitar los pasos de 10:00 a 14:00 h. A las 19:30 horas Procesión del Santo Entierro. Por la noche, Retorno de la Dolorosa a San Lorenzo, dependiendo el horario de la meteorología.
26 marzo	Sábado Santo. Vigilia Pascual en la Catedral, a las 22:00 h.
TIEMPO DE PASCUA Y ORDINARIO	
9 abril	Visita de la imagen de San Miguel de Aralar a nuestra Residencia, a las 17:30 h.
29 mayo	Festividad del Corpus Christi. Participación de la Junta de Gobierno en la procesión.
7 julio	Fiesta de San Fermín. Participación de la Junta de Gobierno en la procesión.
14 sept.	Celebración de la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz con una solemne eucaristía en la S. I. Catedral, a las 20:00 h.
1 noviembre	Todos los Santos. Misa en el Cementerio a las 12:30 horas.

Comisión de Hermanas de la Soledad Turnos de vela

El día 18 de marzo de 2016 (Viernes de Dolores), y durante la Semana Santa, en especial los días de Jueves y Viernes Santo (24 y 25 de marzo de 2016), las Hermanas de la Soledad asumen la realización de turnos de vela ante la imagen de la Soledad en la Catedral. Queremos que todas las Hermanas puedan participar de esta actividad, que permite hacer un rato de oración ante la Virgen, contribuir a su culto y dejar claro el cariño hacia la Madre de Dios, recor-

dando sus Dolores y su compromiso con la obra de la redención.

Como ya hicimos en el año 2015, también nos gustaría que en 2016 se actualizaran y renovaran las inscripciones para participar en estos turnos. Para ello, poneos en contacto con nosotras mediante carta, correo electrónico (info@semanasantapamplona.org), teléfono (948 22 34 19), o bien en la Hermandad (calle Dormitalería, 13), en la Secretaría o

en el buzón de la puerta. Os llamaremos lo antes posible.

Se respetarán los turnos de vela que ya tenían reservada hora y día de años anteriores, pero, para poder mantenerlos, es necesario que los confirméis cuanto antes. Hay espacios disponibles que se pueden cubrir con nuevas Hermanas que se incorporen a esta actividad. ¡Os esperamos... y esperamos vuestras fichas!

Obras en la sede de la Hermandad

Como ya os informamos en el último “MOZORRO”, la residencia de la Hermandad necesitaba un buen “lavado de cara”, tanto del tejado, como de la fachada de la misma, después de sesenta años de su construcción.

Las obras se han realizado durante el pasado verano. Después de analizar varias propuestas, la empresa adjudicataria fue AVISTA VERTICAL, con un resultado muy satisfactorio y, con un coste ligeramente inferior al presupuestado inicialmente. Podéis ver

algún ejemplo en las fotografías del antes y después que acompañamos.

Aprovechamos estas líneas para daros las gracias a todos los que con vuestra ayuda habéis contribuido a que estas obras se hayan podido realizar.

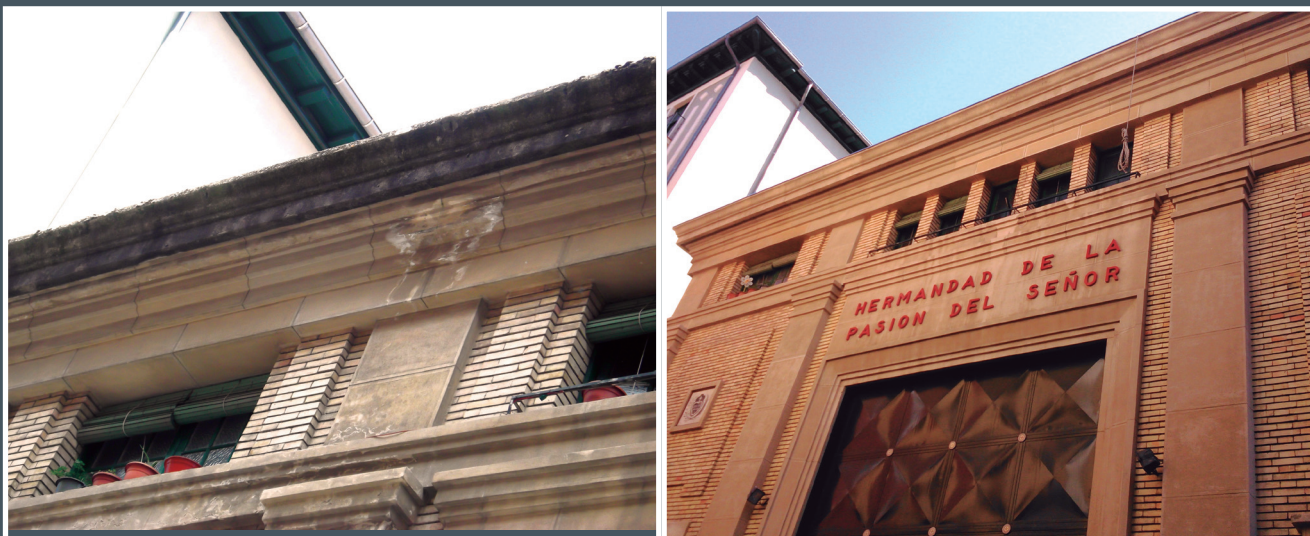
¡Que sea para muchos años!

DONACIONES RECIBIDAS PARA LAS OBRAS: 1615 EUROS

(con derecho a deducción fiscal por el Mecna)



Vista del tejado antes y después de las obras



Aspecto de la fachada antes y después de los trabajos

La Hermandad, beneficiaria de la Ley de Mecenazgo (MecNa)

¿Qué es el mecenazgo cultural?

La Ley Foral 8/2014, de Mecenazgo Cultural de Navarra (MecNa) concede beneficios fiscales a las **personas o empresas que contribuyan a financiar proyectos culturales que tengan interés social**, ya sean de patrimonio histórico artístico como de literatura, artes (escénicas, musicales, audiovisuales, plásticas) y de otro tipo.

Pueden presentar proyectos las entidades sin ánimo de lucro, los artistas individuales que viven en Navarra, los organismos de la Administración foral o municipal, las universidades y la Iglesia Católica y otras confesiones religiosas reconocidas. Unos son para una actividad concreta y otros, los proyectos-tipo, abarcan varias actividades durante varios años.

El Gobierno examina cada proyecto, para comprobar su calidad técnica y su interés social. Si lo aprueba, hace beneficiaria del Mecenazgo Cultural de Navarra a la entidad que lo presenta y las donaciones que reciba para ese proyecto tienen exenciones fiscales.



MECENAZGO CULTURA NAVARRA

Mecenazgo para la conservación de la colección escultórica de los pasos

La Hermandad presentó un proyecto-tipo para la conservación de la colección escultórica de los pasos en el período 2015-2019, que tiene tres objetivos:

Restauración de los 11 pasos de la procesión (estructura interna de sustentación, acabado externo de las andas y las figuras (roces, exfoliaciones, roturas, plagas xilófagas, etc.)

Contribución a su conservación mediante la restauración del edificio que los alberga (tejado y fachada), catalogado en el Plan Municipal como protegible como edificio de Eusa.

Gastos de exhibición de la colección escultórica (renovación de figurantes como romanos, pueblo judío, hachones...).

El Gobierno de Navarra lo declaró de interés social y le concedió los beneficios fiscales del Mecenazgo Cultural de Navarra -MecNa- (Boletín Oficial de Navarra de 24 de julio de 2015).

Beneficios fiscales para los donantes

Todas las donaciones que reciba la Hermandad para contribuir a estos gastos tienen deducciones fiscales, como se explica en los siguientes cuadros

PARA PARTICULARES...		PARA EMPRESAS...	
Deducción de la cuota del IRPF		Tendrán las siguientes deducciones	
80% de los primeros 150€ 40% de los restantes		En la base imponible del impuesto de sociedades (IS)	En la cuota líquida: -30% en los primeros 300€ -20% en los restantes
Ejemplo 1: El individuo X dona 150€ -80% de 150= 120€ Por lo tanto el individuo x tendrá derecho a deducirse en su declaración del IRPF 120€	Ejemplo 1: El individuo Y dona 500€ -80% de 150= 120€ -40% de 350= 140€ Por lo tanto el individuo Y tendrá derecho a deducirse en su declaración del IRPF 260€	Ejemplo: La empresa X con un tipo de gravamen del 20% dona 2000€ 1. Deducción en la base imponible: 20% *2000= 400€ 2. Deducción en la cuota IS: (30% *300) + (20% *1700) =90 + 340= 430€ La empresa X tendrá derecho a deducirse 830€ en su declaración del IS	

Plazo: hasta el 31 de diciembre de 2019

Donativos en cuenta bancaria (ES76 2100 5239 5121 0013 0274) o al **Tesorero** en la Hermandad.

Justificantes para Hacienda: solicitarlos al Tesorero.

Miradas de Pasión

12 La Dolorosa

Carlos Ayerra Sola, Capellán



Año: 1883

Autor de la obra: Rosendo Nobas y Ballvé

Número de portadores: 32

Con el deseo ilusionado de conseguir lo que se anhela, de ver hecho realidad lo que nuestra mente y nuestro corazón ansían.

Con el instinto que nos lleva a seguir aguardando la llegada del final deseado.

*Con la intuición de la luz al fondo de la oscuridad del túnel, llegamos al final de este recorrido procesional. Y lo hacemos con Ella, la Virgen de los Dolores, Nuestra Señora de la Soledad, nuestra querida **DO-LOROSA**.*

Hermanos de la Pasión y Hermanas de la Soledad:

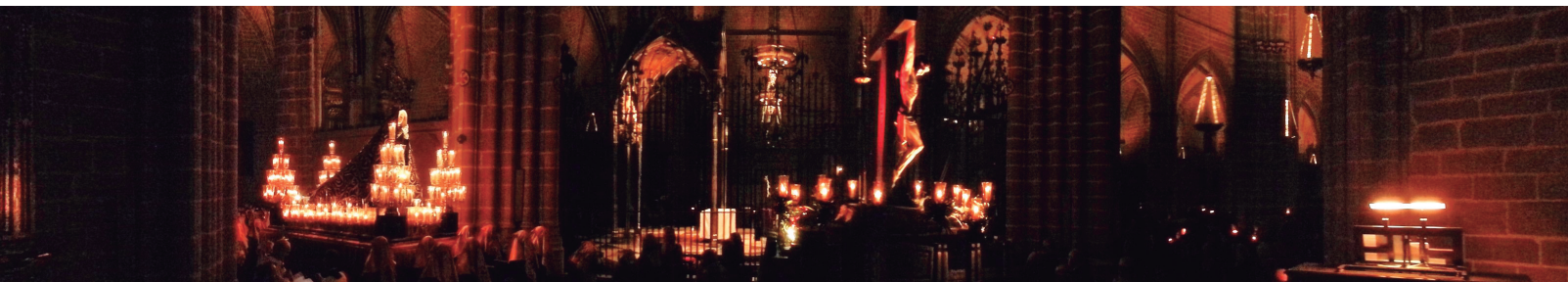
Pamplona, llena de la ilusión, el sueño, el anhelo, el afán, y el deseo irrefrenable por conseguir siempre lo

que espera... manifiesta la religiosidad que nace de las más profundas raíces de nuestro pueblo, y va indefectiblemente unida a la devoción que éste siempre sintió por los misterios de la Pasión del Señor y los Dolores de su Madre; porque es producto de la Fe de nuestro pueblo, y así, sólo así, nos ha llegado como bendita herencia de nuestros mayores.

Nuestra Dolorosa, la Virgen en su Soledad, viene para remediar tantas soledades como sufren los que, en los últimos años de su vida, no encuentran ni el cariño ni la compañía de aquellos con los que se volcaron en sus años de juventud y madurez, la de los marginados injustamente por la

sociedad que los desprecia, la de los enfermos que pasan sus días atados al lecho del dolor, la de los injustamente privados de libertad, y la de tantos y tantos como sienten la pena inmensa de la soledad. Ella, va repartiendo a su paso: compañía para los que se sienten solos, consuelo para los abatidos, mano tendida para los desamparados y rayo de luz para los que viven en tinieblas y sombras de muerte.

Señora: queremos pedirte que este mundo encuentre tus recogidas manos siempre abiertas para verter sobre los hombres que con Fe te invocan la Salud de los cuerpos y de las almas y los remedios que Tu infinita misericordia derrame como divina solución a todos



los problemas que acosan por doquier a la humanidad.

Nuestra Dolorosa, la Virgen en su Soledad, Ella... se basta para llenarlo todo.

¿Qué puedo decir?

Tu pueblo enamorado en tu alabanza lo encuentra en Ti todo y te hace centro de todas sus cosas, eje y coordinada de cada momento de su vivir, latido vital de su corazón, loco por tu amor, en Ti todo lo cifra y en Ti todo lo halla, ante Ti se postra cada día, en la paz de su Capilla y ante Ti clama en multitud cuando sale a recorrer las calles entre un mar de fervores que estallan cuando aparece en la puerta y llega a la Catedral que espera con impaciencia tu triunfal entrada y en la que detiene los tiempos, para los pulsos y acelera los latidos del corazón y se estrecha para sentirte aún más próxima.

“Madre en la tierra de tus amores”, en la que si decimos “que tan sólo en el cielo te aman mejor”, es porque allí



con las legiones de ángeles, arcángeles y querubines hay también una legión inmensa de pamploneses y gentes de todo lugar que tanto te quisieron en vida y te siguen queriendo en la Gloria.

Tú que eres la Esperanza de un mundo que se estremece ante todo lo que contempla, Tú que alimentas nuestra ilusión y nuestra confianza puestas en Ti, Tú que eres la verdadera y única meta de nuestro amor, Tú regalo bendito de Dios, Tú lo eres todo para nosotros, Tú y sólo Tú.

Como testigos de la Cruz y de la Resurrección de Cristo encontramos en la Virgen María el testimonio ejemplar de una vida entera dedicada al Evangelio. María avanzó en la peregrinación de la fe y se mantuvo fiel a su Hijo hasta la cruz donde, por voluntad de Dios, estuvo de pie, sufrió intensamente con su Hijo y se unió a su sacrificio con corazón de madre que, llena de amor, daba amorosamente su consentimiento a la inmolación de su Hijo como víctima que Ella había engendrado. ¡Ojala aprendamos la dulce y reconfortante alegría de evangelizar y hagámoslo como lo hizo María!



CONFITERÍA Y CERERÍA DONÉZAR

Artisanos desde 1853
Calle Zapatería nº 47 Pamplona

Todo tipo de velas y cirios, bautizo, comunión, procesiones...
Mazapanes, turrónes, guirlaches, pastas, chocolate, miel,
confituras, dulce de membrillo...



www.vinotecanavarra.com

lavinoteca@terra.es

Año Jubilar de la Misericordia 2015-2016



El Papa Francisco ha convocado un Jubileo de la Misericordia, que tendrá lugar del 8 de diciembre de 2015, solemnidad de la Inmaculada, al 20 de noviembre de 2016, solemnidad de Cristo Rey. Los Jubileos o Años Santos se celebran con carácter ordinario cada 25 años y en ellos los Papas conceden indulgencia plenaria, es decir, el perdón de las penas debidas por nuestros pecados a quienes hagan el sacrificio de una peregrinación, a Roma o a otros santuarios y catedrales, acompañada de la confesión, la comunión y una oración por el Papa. También se conceden Jubileos por causas extraordinarias, como el de la Redención (1983) o éste de la Misericordia.

Para entender el mensaje que el Papa quiere enviarnos reproducimos algunos

fragmentos de la Bula “Misericordiae Vultus” en la que se ha convocado:

“1. Jesucristo es el rostro de la misericordia del Padre... El Padre, «rico en misericordia» (Ef 2,4),... «Dios compasivo y misericordioso, lento a la ira, y pródigo en amor y fidelidad» (Ex 34,6) no ha cesado de dar a conocer en varios modos y en tantos momentos de la historia su naturaleza divina”.

“2. Siempre tenemos necesidad de contemplar el misterio de la misericordia. Es fuente de alegría, de serenidad y de paz. Es condición para nuestra salvación”.

“6.« Es propio de Dios usar misericordia y especialmente en esto se manifiesta su omnipotencia » (San-

to Tomás de Aquino)... “Paciente y misericordioso” es el binomio que a menudo aparece en el Antiguo Testamento para describir la naturaleza de Dios. Su ser misericordioso se constata concretamente en tantas acciones de la historia de la salvación donde su bondad prevalece por encima del castigo y la destrucción”.

“9. En las parábolas dedicadas a la misericordia, Jesús revela la naturaleza de Dios como la de un Padre que jamás se da por vencido hasta tanto no haya disuelto el pecado y superado el rechazo con la compasión y la misericordia. Conocemos estas parábolas; tres en particular: la de la oveja perdida y de la moneda extraviada, y la

del padre y los dos hijos (Lc 15,1-32). En estas parábolas, Dios es presentado siempre lleno de alegría, sobre todo cuando perdona. En ellas encontramos el núcleo del Evangelio y de nuestra fe, porque la misericordia se muestra como la fuerza que todo vence, que llena de amor el corazón y que consuela con el perdón”.

“10. La misericordia es la viga maestra que sostiene la vida de la Iglesia. Todo en su acción pastoral debería estar revestido por la ternura con la que se dirige a los creyentes; nada en su anuncio y en su testimonio hacia el mundo puede carecer de misericordia. La credibilidad de la Iglesia pasa a través del camino del amor misericordioso y compasivo... Tal vez por mucho tiempo nos hemos olvidado de indicar y de andar por la vía de la misericordia. Por una parte, la tentación de pretender siempre y solamente la justicia ha hecho olvidar que ella es el primer paso, necesario e indispensable... Por otra parte, es triste constatar cómo la experiencia del perdón en nuestra cultura se desvanece cada vez más... Ha llegado de nuevo para la Iglesia el tiempo de encargarse del anuncio alegre del perdón”.



“15. En este Año Santo, podremos realizar la experiencia de abrir el corazón a cuantos viven en las más contradictorias periferias existenciales, que con frecuencia el mundo moderno dramáticamente crea. ¡Cuántas situaciones de precariedad y sufrimiento existen en el mundo hoy!.

Es mi vivo deseo que el pueblo cristiano reflexione durante el Jubileo sobre las *obras de misericordia corporales y espirituales*. Será un modo para despertar nuestra conciencia, muchas veces aletargada ante el drama de la pobreza, y para entrar todavía más en el corazón del Evangelio, donde los pobres son los privilegiados de la misericordia divina. La predicación de Jesús nos presenta estas obras de misericordia para que podamos darnos cuenta si vivimos o no como discípulos suyos. Redescubramos las obras de *misericordia corporales*:

- dar de comer al hambriento,
- dar de beber al sediento,
- vestir al desnudo,
- acoger al forastero,
- asistir los enfermos,
- visitar a los presos,
- enterrar a los muertos.

Y no olvidemos las obras de *misericordia espirituales*:

- dar consejo al que lo necesita,
- enseñar al que no sabe,
- corregir al que yerra,
- consolar al triste,
- perdonar las ofensas,
- soportar con paciencia las personas molestas,
- rogar a Dios por los vivos y por los difuntos”.

Exquisita selección de materiales.

La estética más distintiva.



Son nuestras características diferenciadoras.

Y los componentes de superior calidad.

CONOR

World Race Conor - AFX Series - Freeride - XC Series - Road Ride - City - Trekking - Junior - Infantil

Modelos SHIMANO 2006

Andas del paso de la Entrada en Jerusalén

David Sanz Ustároz

Cuando presenciamos los pasos de las procesiones nuestra mirada se detiene casi siempre en las imágenes que portan. Esto es lógico, pues la función principal del paso la cumplen las figuras: catequizar a la par que excitar la devoción por medio del recuerdo de las escenas que representan. Normalmente sus andas nos pasan desapercibidas y no suelen ser más que una mera plataforma, más o menos decorada, que sostiene las figuras además de permitir su movimiento, a hombros o mediante ruedas, por las calles. Pero lo cierto es que aquí podemos disfrutar de varios pasos con unas andas, realizadas por Víctor Eusa, de gran originalidad e incluso uno que aúna excepcionalmente las andas con la historia representada.

Víctor Eusa es, sin lugar a dudas, el arquitecto que mayor impronta ha dejado en el urbanismo pamplonés del pasado siglo. Sus edificios van desde el antiguo colegio de los Maristas al Seminario, pasando por la iglesia de la Milagrosa, los Escolapios o la propia residencia de la Hermandad. Pero no sólo colaboró con nosotros dándonos una sede. También diseñó las andas de varios de los pasos dándoles una modernidad que hace distinguir a la procesión de Pamplona del resto, con un estilo basado en formas cúbicas y líneas rectas que se repiten dotando de un gran ritmo a las estructuras. El doctor Emilio Quintanilla ya presentó un trabajo sobre estas andas en su estupenda conferencia sobre el tema



Diversos aspectos de las andas

Inscripción de las andas



con motivo del 125 aniversario de la Hermandad.

De entre los realizados por Eusa nos encontramos con un paso cuyas andas van más allá del mero decorativismo para buscar una contextualización casi total entre el fondo y la forma. No cabe la menor duda de que cuando contemplamos la *Entrada de Jesús en Jerusalén* nos sorprenden las formas que adoptan las andas, totalmente diferentes a lo que podamos estar acostumbrados a ver.

El paso de la *Entrada de Jesús en Jerusalén* fue elaborada en 1924 por el escultor Ramón Arcaya, colaborador habitual de Víctor Eusa y artífice de las esculturas que adornan la casi totalidad de sus edificios. Posteriormente fue modificado. En 1951 se eliminaron algunas de sus imágenes y se sustituyeron las andas por las actuales, diseñadas por Eusa, que lo convirtieron en el más “moderno” de toda la procesión.

Eusa reinventa la idea habitual de unas andas, construyendo y mode-

MutuAvenir

MEDIACIÓN
Correduría de seguros

T 948 22 76 04

Tenemos el mejor precio
en tu **Seguro de Automóvil**
Aprovecha las ventajas de
MutuAvenir Mediación
y viaja tranquilo





Inscripción de las andas

lando las mismas hasta darles la forma del propio Monte de los Olivos. En efecto, mediante esas típicas formas geométricas que podemos ver en las fachadas de sus edificios, recrea la misma falda rocosa del monte de una forma casi cubista. Logra así que sea el mismísimo Monte de los Olivos el que pasee por nuestras calles portando a Cristo en alabanza.

Piedras que gritan en el Monte Santo.

Y decían: «¡Bendito sea el Rey que viene en nombre del Señor! ¡Paz en el cielo y gloria en las alturas!». Algunos fariseos que se encontraban entre la multitud le dijeron: «Maestro, reprende a tus discípulos». Pero él respondió: «Os aseguro que si ellos callan, gritarán las piedras.» (Lc 19, 38 - 40). Sin duda, Eusa tenía en mente este fragmento del Evangelio al diseñar las nuevas andas de la *Entrada*. Como no podía hacer que sus imágenes glorificasen de viva voz a Cristo, el arquitecto hace que sean las mismas

piedras del monte las que lo alaben, situando los textos “HOSSANA FILIO DAVID / BENEDICTUS QUI VENIT / IN NOMINE DOMINE” y “O REX ISRAEL:/HOSSANA IN EXCELSIS” por todo el paso. Es así el mismo Monte el que se levanta en alabanzas al hijo de Dios.

Eusa también rehunde las aristas de la estructura y las dora con pan de oro, logrando así la sensación de un nimbo que recorre e ilumina de gloria el propio Monte. Si en el arte universal reconocemos a los santos por el nimbo que ilumina su cabeza, el Monte se presenta ante nosotros de la misma manera.

Si las andas de los pasos suelen ser simples plataformas, Eusa dota aquí de un significado superior a las de este paso. Cada vez que los portadores lo levantan, no simplemente levantan



una estructura que lleva unas imágenes, sino que levantan sobre sus hombros una representación del Monte de los Olivos, con Cristo sobre él caminando hacia nosotros.

Librería Salesiana
Imprenta · Pamplona

- Libros de texto, especial FP
- Catequesis y Pastoral
- Objetos religiosos, imágenes
- Calendario de María Auxiliadora
- Diseño e impresión de folletos y materiales para Colegios y Parroquias

Aralar, 7 · 31002 · Pamplona
Fax: 948 228 988
Tel.: 948 228 704
libreria.salesiana@salesianospamplona.es





Apellidos _____ Nombre _____
Fecha Nacimiento ____/____/____ Domicilio _____
Población _____ C.P. _____ Provincia _____
Teléfono _____ Teléfono móvil _____ E-mail _____

SOLICITA:
(marque con x)

- Ingreso en la Hermandad de la Pasión / Hermanas de la Soledad (Cuota de 25€)
 Domiciliación Bancaria (Rellenar al completo los datos que se solicitan más abajo)
 Revisión de la Cuota anual

Abonará la cuota Anual de (euros): 25€ 50€ _____ (Otra cantidad)

(Marque con una x lo que desee)

Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA CORE

A cumplimentar por el acreedor:

Referencia de la orden de domiciliación: _____
Identificador del acreedor: ES23000G31340854
Nombre del acreedor: HERMANDAD DE LA PASIÓN DEL SEÑOR JESUCRISTO
Dirección: Calle Dormitaleria, 13
Código postal - Población - Provincia: 31001 Pamplona (Navarra) Pasi: España

A cumplimentar por el deudor:

Nombre del deudor: _____
Dirección del deudor: _____
Código postal - Población -Provincia: _____
País del deudor: _____

Swift BIC (Puede contener 8 u 11 posiciones)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

IBAN:

E	S																			
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

En España el IBAN consta de 24 posiciones comenzando siempre por ES)

Tipo de pago: Pago recurrente o Pago único

Fecha - Localidad de firma : _____

Firma del deudor: _____

Todos los campos han de ser cumplimentados obligatoriamente.
Una vez firmada esta orden de domiciliación debe ser enviada al acreedor para su custodia.

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de la existencia de un fichero o tratamiento de datos de carácter personal propiedad de la Hermandad de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo con CIF G31340854 del cual pasarán a formar parte sus datos, y cuya finalidad es poder contactar con usted y/o llevar a cabo diversos trámites administrativos o contractuales necesarios con los mismos como el cobro de la cuota, para lo cual autoriza por el presente la comunicación de los presentes datos a la entidad financiera que indica, no habiendo más destinatarios de la información. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos dirigiéndose a la siguiente dirección: C/ Dormitaleria 13, 31.001 Pamplona, Navarra.